



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

18 DE DICIEMBRE 2017

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Estancado sistema penitenciario""
	"Guadarrama peleará vs 10 nominación a Senado: PRD"
	"Recolección de la basura cuesta 4.8 mdp al mes"
	"HUACHICOLEROS UTILIZAN A JÓVENES PARA "HALCONEO""
	"Prevé IEEH celebración de 18 debates"
	"Raquítico recurso para tapar baches"
	"PAGARÁ \$153 MIL DIARIOS POR RECOLECCIÓN"
	Avala Legislatura Hipoteca Inversa"
	"Fiscal: no sepultaré el caso Odebrecht"
	"Fracturan al Frente conflictos estatales"
	"PGR da golpe millonario al crimen"
	"Representará el voto de jóvenes 30% del padrón en 2018"

INSTITUCIONAL

Criterio-Pese a elección, proponen recorte a IEE y Subae: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo y la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae), encargados de vigilar y operar el proceso 2017-2018, tendrán recortes el año próximo, según el proyecto de presupuesto; mientras, el organismo jurisdiccional local registra un incremento de 49 por ciento. Para el siguiente año, cuando se elijan diputados federales, locales, senadores y presidente de la república, Finanzas contempla 290 millones 460 mil 252 pesos para el IEE, lo que representa 69 millones de pesos menos que lo solicitado por el ente. En 2016, también año electoral, el instituto ejerció 354 millones 520 mil 763 pesos, más una ampliación de 57 millones 327 mil 91 pesos, lo que en total representa 411 millones 847 mil 854 pesos; es decir, de aprobarse, el instituto recibiría 19 por ciento menos que lo etiquetado la elección pasada y 29 por ciento menos que lo ejercido ese año. A partir de hoy, la Subae iniciará las actividades para prevenir actos encaminados a la obtención del voto de manera anticipada. Por ello, girará oficios a servidores públicos, partidos políticos y ayuntamientos; además, promoverá anuncios en radio y televisión, aunado a la repartición de trípticos a la ciudadanía para que conozca los delitos electorales. También capacitará al personal, señaló el titular de la dependencia, Arturo Sosa Echeverría. Según el proyecto para el ejercicio fiscal siguiente, la subprocuraduría recibirá 4 millones 248 mil 280 pesos; de los cuales, 3 millones 280 mil 215 pesos están etiquetados para servicios personales. Durante este año se destinaron 4 millones 581 mil 54, por lo que de aprobarse el presupuesto para la instancia disminuiría 7.2 por ciento. Si los diputados locales avalan la propuesta enviada por el Ejecutivo, el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) recibirá 8 millones 451 mil 13 pesos adicionales, ya que se prevén 25 millones 614 mil 545 pesos; mientras, el ejercicio actual recibió 17 millones 163 mil 529 pesos. IEE 90 millones 460 mil 252 pesos para actividad general del IEE: de los cuales, 39 millones 473 mil 199 pesos se gastarían en servicios personales; un millón 238 mil 138 pesos, en suministros; 9 millones 341 mil 664 pesos; 40 millones 407 mil 251 pesos en asignaciones y transferencias, en el que se incluyen las prerrogativas para los partidos políticos. Instituto recibió este año 91 millones 53 mil 149 mil pesos. **(Marisol Flores, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Por debates ANTICIPA IEEH MÁS GASTOS: Costará más dinero al Instituto Estatal Electoral (IEEH) organizar debates para el proceso comicial de diputados locales a celebrarse el próximo 1 de julio, de acuerdo con el consejero, Salvador Franco Assad, trasladar estos eventos hacia los distritos significará recursos superiores, comparado con lo que destinaron en la contienda 2016. Las recientes reformas al Código Electoral hidalguense establecen que la realización de debates no sea únicamente en la sede del IEEH, ubicada en Pachuca, ahora es necesario que los efectúen en las jurisdicciones. El IEEH informó que, para el equipamiento general del foro de debates y moderador, utilizados en el proceso concurrente de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, requirieron 873 mil 220.42 pesos, por el periodo 14 al 27 de mayo de 2016. "Otra característica, por la nueva reforma electoral, ya no serán concentrados en la sede del instituto, sino que tendrán que hacerse en esos territorios. Eso tendrá un fuerte costo, que lo incluimos en la propuesta de presupuesto, pues implica traslado de personas, llevar aparatos, pódium, quizá rentar un lugar, aunque será labor de los consejos distritales, no tenemos cuantificado con exactitud". El también presidente de la Comisión Especial de Debates detalló que en coordinación con los 18 Consejos Distritales organizarán estas confrontas de ideas entre candidatos, durante el periodo del 18 de mayo al 16 de junio de 2018. "Conforme las reformas y lineamientos debemos llevar a cabo los debates junto con los consejos distritales, sí tenemos previsto los periodos que estarán incluidos en el calendario electoral, serían entre la segunda quincena de mayo a la primera quincena de junio". Aclaró que la celebración de debates también depende de que más de dos aspirantes acepten la invitación, pues no existe una obligación legal hacia los candidatos a una diputación local. Franco Assad precisó que organizar estos eventos requiere la contratación de una moderadora, una carpa, pódium, además del traslado de personal del IEEH hacia los distritos. En las elecciones de 2016 la empresa que aportó el equipamiento fue Grupo Gala Rent, desde la renta de mobiliario como sillas y paneles, equipo de sonido y luces, así como pedestales, todo ello instalado en el Consejo General del IEEH, ubicado en la capital hidalguense. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Plaza Juárez, 359 MDP costo estimado para proceso electoral: El presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Salvador Domingo Franco Assad, informó que el análisis del instituto estimó en 359 millones de pesos el costo de las elecciones para la renovación del Congreso local en 2018, sin embargo, destacó que el gobierno estatal optó por recortarlo. Por lo anterior, y en el marco del arranque del proceso electoral local ordinario 2017-2018, señaló que esperan que los integrantes de la 63 Legislatura, tengan suficiente sensibilidad para etiquetarles más recursos de los propuestos por la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo, a fin de "no poner en riesgo los comicios", aunque adelantó que en caso de que así sea, deberán hacer ajustes. "Debemos de tener la capacidad suficiente para no poner en riesgo la elección, pero lógicamente yo espero que haya sensibilidad por parte del Congreso para que no aprueben un ajuste que de verdad nos ponga en una situación un poco difícil, los recursos solicitados están listados y todos cumplen un fin determinado para la próxima elección", dijo. Finalmente destacó que el trabajo de análisis para estimar dicha cantidad, ya fue realizado en el IEEH y que ahora corresponde esperar a que la propuesta sea dictaminada en el Congreso, aunque especificó que la propuesta enviada por el gobierno estatal a través de la Secretaría de Finanzas, ya tiene un recorte, de ahí la incertidumbre a que pueda aprobarse y los diputados no contemplen un incremento a la propuesta. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

Síntesis-Prevé el IEEH celebración de al menos 18 debates: Como parte de las actividades a realizar durante el proceso de elección a diputados locales, se tiene prevista la celebración de al menos 18 debates entre los aspirantes a las 18 curules que estarán en juego en los comicios del primer domingo de julio del próximo año. Así lo dio a conocer el consejero del IEEH Salvador Domingo Franco Assad, quien manifestó que por ley es ya una obligación que se tengan que celebrar debates, lo cual aseguró que ya se tiene previsto en el calendario electoral, por lo que en el cronograma se considera cerca de un mes para concretar todos los encuentros entre los aspirantes que así lo acepten, ya que los sujetos no están obligados. "Luego de la sesión de instalación se dio la aprobación del calendario en el que se contempla la celebración de los debates en cada uno de los distritos electorales en un periodo de aproximadamente un mes, que comprende entre el 18 de mayo y el 16 de junio, porque ya es obligación de la instancia electoral local tener que celebrar estos debates". Al mismo tiempo el funcionario electoral afirmó que a pesar de las acciones a realizar, depende de la aceptación de los aspirantes ya que de acuerdo a la ley no están obligados en participar, por lo que tendrán que esperar la respuesta de los aspirantes y sus partidos para poder celebrar los encuentros, lo que implica que a pesar de los esfuerzos y despliegue, cabe la posibilidad de que en algunos lugares no se celebre el debate. "Es obligación de nosotros realizarlos, pero también estamos sujetos a la

Unidad de Comunicación Social

aceptación de los candidatos porque se requiere de al menos dos que lo acepten, porque por ejemplo si en algún distrito nadie acepta, no podemos obligarlos a que participen, pero quizá más adelante pudiera ser así, pero de momento tendremos que hacer el llamado en las fechas ya programadas". Finalmente, Franco Assad aseguró que hasta el momento no se tienen definidos los temas que serán abordados en los debates que se pueden celebrar, toda vez que antes del inicio de los mismos se deberá tener una reunión a fin de poner sobre la mesa la temática que se aborde en estos encuentros. "Deben ser temas de interés general, como las leyes, la situación social, desarrollo, económico, educación y salud, entre otros". **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Avala PRD registros a 11 para la senaduría: Con 11 aspirantes propietarios inscritos ante la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), este instituto político avaló los registros a la precandidatura al Senado de la República por Hidalgo. Además, según la cédula de notificación ACU-CECEN/019/DIC/2017, hay diez aspirantes apuntados para suplir la precandidatura por la senaduría que corresponde al estado. En total, avalaron 21 solicitudes, de las cuales siete fueron en calidad de externos; es decir, que no militan o están afiliados a este instituto político; entre ellos, la del cantante Francisco Xavier Berganza Escorza, excandidato a gobernador del estado en dos ocasiones y senador durante el periodo 2006-2012, como informó Criterio en su edición del pasado 14 de diciembre. En las 11 inscripciones de propietarios figuran tres mujeres, pese a que el Comité Estatal del Sol Azteca informó que un varón encabezará en Hidalgo la fórmula al Senado de la coalición Frente Ciudadano por México, oficializada entre PRD, Partido Acción Nacional (PAN) y el partido Movimiento Ciudadano (MC). Las féminas que solicitaron registro como propietarias son María Isabel Godínez Granillo, exsecretaria de Comunicación del Comité Estatal del PRD, así como Paz Grisel Pineda Granados y Sandra Berenice Rubio Mayorga. En las suplencias, otras tres mujeres ingresaron su documentación. Del total de las anotaciones, en 14 casos los aspirantes tienen calidad de internos; es decir, que militan en el Sol Azteca. Entre éstas, la del dos veces exsenador de la república, José Guadarrama Márquez, quien pretende ocupar una curul del Senado por tercera ocasión. El jueves, el expriista justificó su pretensión en conferencia de prensa al afirmar que tiene "ganas de servir" y minimizó las críticas en su contra por acaparar candidaturas en el PRD. La noche previa al auto-destape, grupos perredistas se reunieron para conformar el bloque opositor Todos Unidos Contra Pepe (Tucop) para evitar que Guadarrama Márquez aspire por tercera vez al Senado y, de este modo, se permita un relevo generacional en las candidaturas del partido. A la reunión opositora acudieron líderes de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc); Nueva Izquierda; Izquierda Democrática Nacional (IDN); Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Vanguardia, y del Frente Democrático Hidalguense, fundado por Guadarrama Márquez. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Cerró PAN afiliaciones a conveniencia de Anaya: El presidente de Acción Nacional en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, reconoció que en la entidad existen dos mil 500 simpatizantes sin poder afiliarse a este instituto, ya que a nivel nacional el registro se mantiene cerrado. Cuestionado sobre por qué se ha impedido a los solicitantes, el dirigente albiazul consideró que si el registro se encontrara abierto, no todos los militantes apoyarían la candidatura presidencial de Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional panista. "Al final del día Anaya sabía que si abría el padrón, podía no ser él el candidato, eso es algo que ha sido muy cuestionado al interior del PAN; un padrón acomodado obviamente dio esa garantía, o está llevando a ese escenario, en donde él se pueda quedar como único precandidato del partido", señaló. Hace un par de semanas, simpatizantes del instituto iniciaron juicio de protección de derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), ante la negativa de registro como militantes. Hernández reconoció el derecho de los interesados de acudir ante la autoridad jurisdiccional; sin embargo, aclaró que la afiliación no compete al comité estatal, sino nacional. "Estoy de acuerdo con que denuncien, yo ante estas objeciones no voy a hacer caso omiso, tendré que responder con la verdad, y ésta es que no los hemos podido afiliar, pero no es un tema de voluntad de la dirigencia, sino que a nivel nacional no se ha abierto el sistema", dijo. Los adherentes de Acción Nacional interpusieron 52 juicios ante el TEEH debido a la negativa del instituto político para iniciar trámite de afiliación, los expedientes van del TEEH-JDC-066-2017, de manera consecutiva, hasta el TEEH-JDC-118-2017. 52 JUICIOS interpusieron simpatizantes panistas ante el TEEH por negativa de afiliación. 4 MIL militantes tiene el padrón del PAN en Hidalgo. **(Juvenil Torres, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Por gira irá Obrador a Acaxochitlán y Cuauteppec: El precandidato a la presidencia de la República de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), Andrés Manuel López Obrador (AMLO), realizará una gira en algunos municipios de Hidalgo para coordinar los trabajos políticos que se llevarán a cabo con miras a las elecciones federales de 2018. El líder morenista se presentará el próximo jueves a las 13:30 horas en Cuauteppec. Posteriormente, AMLO se trasladará a Acaxochitlán, confirmó el enlace distrital de Morena, Mili Batalla Castillo. El punto en el que se presentará López Obrador será en la plaza principal en el centro de este municipio, a las 16:00 horas. "Estamos haciendo estructuras en todas las secciones electorales de todo el estado y del país, en las 30 secciones electorales de Acaxochitlán, ya tenemos un comité integrado en cada sección, con un mínimo de ocho personas", dijo Batalla Castillo. "La respuesta es buena, la gente ha escuchado las propuestas", añadió. **(Nathali González, página 12)**

Milenio-Morena y PES en Hidalgo, sin aliar fuerza para 2018: (Ignacio García, página 10)

El Independiente-Recorrerá AMLO distritos electorales de Hidalgo: (David Padilla Corona, página 04)

Milenio-Estructura electoral del Panal, con avance de 50%: El presidente del partido Nueva Alianza en Hidalgo, Juan José Luna Mejía, indicó que, para competir en coalición o solos, desde hace meses llevaron a cabo un arduo trabajo para preparar una plataforma política actual, real y apegada a las necesidades de la ciudadanía. "Nos alistamos desde hace tiempo como debe ser siempre, armamos estructuras en los 84 municipios, conformamos el equipo jurídico, de plataforma, redes sociales, tenemos nuestros representantes ante los 18 consejos distritales ya listos, estamos a un 50 por ciento de toda la estructura electoral." Destacó que el proyecto turquesa podrá consultarse y compararse en la página de internet del INE. "Para su difusión nos apoyaremos en las redes sociales que hoy juegan un papel muy importante y también tendremos mucho acercamiento con la ciudadanía para que ellos vean y conozcan quiénes aspiran al Congreso representándonos, y a quiénes les deben exigir cuentas". Añadió que incluirán mucho dinamismo con los jóvenes que buscan emprender acciones diferentes, "pero eso se verá en el transcurso de la campaña; queremos reservarnos un poco porque si decimos algo ya no es estrategia". Luna Mejía mencionó que para quienes aún estén interesados en participar, las puertas del instituto político están abiertas. "Aquí estamos para recibir a quienes incluso quieran ser candidatos, en este partido no tenemos candados de años de militancia". **(Paula Sánchez, página 10)**

Milenio-Coalición Nacional del PRI facilita alianza a nivel local: La secretaria General del Partido Revolucionario Institucional, Erika Rodríguez Hernández, señaló que la alianza a nivel nacional para las elecciones federales del 2018 entre el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal) se hizo por las coincidencias que hay entre los tres institutos políticos. "Hemos coaligado con estos partidos porque son partidos amigos, son partidos afines también a lo que hemos construido nosotros como partido", sostuvo. Apuntó que la alianza a nivel nacional facilita "muchísimo" la coalición que se pueda llevar a cabo en Hidalgo. "Esto nos va a permitir sentarnos ya con bases construidas a nivel nacional para que en lo local se pueda hacer un planteamiento muy claro con los partidos con los que históricamente hemos transitado". Sin embargo, puntualizó que la alianza para las elecciones de diputados locales del año entrante el PRI aún está en proceso. "Es el trabajo que realizó el Comité Ejecutivo Nacional y estamos aquí muy atentos para construir la coalición a nivel local, todavía estamos en proceso", aseveró. Rodríguez Hernández recordó que en Hidalgo el PRI tuvo ya un encuentro con los dirigentes estatales del Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza. "Estamos en ese proceso de sentarnos a platicar, de construir; estamos en tiempo para poder construir las coaliciones a nivel estatal. Primero se tendía que atender lo nacional", dijo. Insistió que la alianza que se dio entre el PRI, el PVEM y el Panal a nivel nacional ayuda "muchísimo" a la construcción de la alianza que se realice a nivel local, "estamos en tiempo y estamos en forma". Manifestó que se tiene hasta enero de 2018 para que el Revolucionario Institucional defina si va en alianza con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza. "Lo estamos confeccionando, lo estamos trabajando para que indudablemente estemos en un momento donde el trabajo del partido aquí en el estado y de los partidos con los que nos vamos a coaligar estemos verdaderamente coordinados", refirió. Erika Rodríguez puntualizó que se tenía que esperar la alianza que se construyera a nivel nacional "y de ahí ya estaríamos confeccionando lo local, estamos en tiempo, para nosotros era fundamental esperar lo que sucediera a nivel nacional". **(Alejandro Reyes, página 11)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Confirma sol azteca búsqueda de escaños mediante coalición: Respaldo total a una alianza para el proceso electoral de diputados locales 2017- 2018 por parte de las diferentes expresiones que integran el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de igual forma votaron por la convocatoria, plataforma y convenios de coalición. Durante la sesión del quinto pleno extraordinario del VIII Consejo Estatal del PRD, los "amarillos" aprobaron la convocatoria para elegir aspirantes para el proceso local 2017-2018, además de la integración de la Comisión de Candidaturas. Con la asistencia de 77 consejeros, también autorizaron la plataforma electoral de la alianza "Por México al Frente", conformada por PRD, Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) para la contienda en Hidalgo, además de los convenios de alianza en los 18 distritos locales. En su mensaje el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Manuel Hernández Badillo, reiteró que aunque compitan en alianza en 2018, durante las campañas pedirán a la población que voten por el "sol azteca" para incrementar la representación del partido. "Los invito a que pensemos por encima de intereses de grupo y de partido, recordemos que está el interés del pueblo de Hidalgo, que por décadas espera un cambio de gobierno". El líder de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), Marco Antonio Rico, conminó a las diferentes expresiones perredistas para mantener la unidad de cara a los comicios de 2018, ya que en el proceso de selección de candidatos siempre hay posturas distintas, también urgió a un relevo generacional que fortalezca la imagen del partido. En su momento el cabecilla de Iniciativa Galileos, Celestino Ábrego, dijo que es necesaria una tregua política entre las corrientes del PRD para apoyar la coalición con PAN y MC, ya que es necesario cambiar el régimen de gobierno en México. En el mismo sentido se expresaron los dirigentes de Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda. Relativo a la convocatoria para diputados locales, el órgano partidista aprobó que el mecanismo de selección será por Consejo Electivo Estatal en nueve distritos y por votación de afiliados en las otras nueve jurisdicciones. PANISTAS SE REGISTRAN. Con respecto a los cargos federales, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRD resolvió las solicitudes de precandidatos a senadores y diputados, una vez que concluyó el periodo de inscripciones para los postulantes, tanto internos como externos al partido. En Hidalgo resultó que para las siete diputaciones federales hay un total de 96 aspirantes que presentaron su documentación ante el órgano partidista, tanto propietarios como suplentes cuantificaron a 49 hombres y 47 mujeres. Destacó en el listado los nombres del exdiputado local por Acción Nacional (PAN), Cipriano Charrez Pedraza, quien pretende encabezar la candidatura del frente por el distrito de Ixmiquilpan, con el suplente, Jesús Rivera Villanueva, también de extracción panista; de igual forma aparecen otros perfiles perredistas que en procesos anteriores buscaron una curul, tales como Alfredo Olvera Reyes por la jurisdicción de Actopan, entre otros. En cuanto al Senado de la República, la Comisión Electoral del "sol azteca" informó en el acuerdo que para la fórmula hidalguense hay 21 perfiles inscritos, entre propietarios y suplentes, destacan los nombres de José Guadarrama Márquez, María Isabel Godínez Granillo y el excandidato a la gubernatura por el PAN, Francisco Xavier Berganza Escorza. Definirán a los candidatos a la Presidencia de la República, diputados federales y senadores, el 3 de febrero del año próximo mediante Consejo Nacional Electivo del PRD, apoyado con mecanismos de medición como sondeos de opinión y análisis de perfiles. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Crónica-Destina independiente casi 50 mil pesos a recopilación: Reportó el aspirante autónomo por la diputación federal de Ixmiquilpan, Julio Hugo Sánchez Quiroz, un total de 48 mil 820 pesos, dinero erogado para recopilar firmas de apoyo ciudadano que requiere para obtener su constancia como candidato independiente en el proceso electoral 2017-2018. Los aspirantes independientes tienen obligación de informar sobre el origen y destino de recursos, mediante reportes semanales ante el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó, en su portal de internet, una sección para que la ciudadanía consulte ingresos y gastos de candidatos independientes, donde detalla número de aspirantes, operaciones reportadas, agendas, entre otros datos. Hasta el 3 de diciembre el contendiente por la jurisdicción de Ixmiquilpan reveló que destinó más de 48 mil pesos, desglosados en cuatro operaciones, cabe recordar que este suspirante ya rebasó el 118 por ciento de firmas de respaldo, un total de 6 mil 811 rúbricas. Este 18 de diciembre vence el plazo legal para recopilación de apoyo ciudadano correspondiente al cargo de diputado federal. Respecto a los tres aspirantes que manifestaron su intención por una candidatura independiente, Ramón Avellana a la diputación federal por Pachuca, así como Porfirio Moreno Jiménez y José Francisco Flores Carballido, que buscan la Presidencia de la República, ninguno pormenorizó agenda de eventos, tampoco ingresos reportados. Para quienes aspiran a contender a la Presidencia de la República

Unidad de Comunicación Social

el órgano electoral aplazó el límite para recopilar 866 mil 593 firmas hasta el 19 de febrero, quienes buscan la senaduría tendrán al 21 de enero. Los aspirantes independientes asignaron a responsables financieros, capturistas, además en el sistema accedieron a un catálogo de cuentas respecto a sus ingresos y gastos, reportes, carga de evidencia y operaciones, e implementar casas de obtención de apoyo ciudadano. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Unión entre partidos eleva competitividad: El consejero electoral de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Alfredo Alcalá Montaña, consideró que las alianzas entre los partidos políticos para la elección presidencial del 2018 generarán un proceso electoral competitivo. "Queda claro que en este momento en México para poder competir y poder aspirar a ganar una elección presidencial se requería de realizar coaliciones electorales que es prácticamente lo que se está presentando: coaliciones electorales más allá de coaliciones ideológicas", dijo. Indicó que los partidos políticos han conformado coaliciones electorales que les permitirán competir por el poder político. "En cuanto a las posiciones ideológicas la parte importante será observar cómo se configuran las plataformas de las coaliciones que ese es el punto importante para observar realmente cuál es su papel y su postura acerca de diferentes temas", aseveró. Recordó que de los nueve partidos que hay en el país se repartieron en tres frentes: el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el partido Movimiento Ciudadano; además del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT); así como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Nueva Alianza (Panal) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Agregó que con ello los partidos buscan tener un mayor empuje electoral para la elección presidencial del 2018. "Sin embargo debemos tener claro que también tiene un peso importante y fundamental para el sistema político mexicano la configuración del Congreso de la Unión, cómo quede la Cámara de senadores y cómo quede la Cámara de diputados federal para saber si vamos a tener un gobierno dividido o un gobierno compartido", refirió. Alcalá Montaña destacó que ya se tiene claro cuáles son las coaliciones para la elección presidencial. "Vamos a tener unas elecciones muy competidas; en este momento no se puede hablar de ganadores ni de perdedores, las encuestas van a ser un elemento que tendrá su propia dinámica, sin embargo, las encuestas electorales son solo un indicador no un resultado son simplemente un pulso de la sociedad", sostuvo. El consejero electoral del Instituto Nacional Electoral insistió que las alianzas entre los nueve partidos políticos del país generarán un proceso electoral competitivo. "También faltan las candidaturas independientes, que van a ser un ingrediente extra para la elección", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 11)**

CONGRESO

Criterio-Quieren diputados locales ser federales; otros, la reelección: Los integrantes de la LXIII Legislatura local aseguraron que esperarán los tiempos para mostrar sus intenciones de buscar una diputación federal o una reelección, en su caso, de acuerdo con un sondeo realizado por Criterio entre algunos de los legisladores. Asael Hernández Cerón, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que la bancada panista aguarda a que se defina la paridad para dar a conocer nombres. El pasado jueves, al albi azul Cipriano Charrez Pedraza le fue otorgada una licencia, pues registró su solicitud para que el Comité Directivo Estatal del Sol Azteca lo tome en cuenta para una diputación federal. La legisladora Margarita Ramos Villeda manifestó su intención de encabezar también el distrito de Ixmiquilpan en San Lázaro por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). "Es muy sabido que en el frente encabeza el PRD, y en mi distrito, Ixmiquilpan, a mí me daría mucho gusto poder estar encabezando", expresó la funcionaria. "A lo largo de la vida aprendes que las decisiones en política son en segundos, en minutos, en ese cambio de tiempo tan pequeño pueden variar las cosas y las decisiones. Hay la propia inquietud, de poder participar, que hemos tenido a lo largo de la trayectoria en donde podamos sumar y pueda atraer un resultado favorable", agregó. Además, su compañero de bancada Marco Antonio Ramos Moguel indicó que es un "soldado" de su partido y estará listo para lo que diga ese instituto. Sandra Simey Olvera Bautista ha manifestado, en pasadas entrevistas con Criterio, que seguirá en el PRD y buscará continuar en la política, luego de que tuvo acercamientos con la dirigencia de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En tanto, del Revolucionario Institucional (PRI), la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, indicó que por el momento no busca la reelección o ser candidata por otro puesto de representación proporcional, pero si su partido la considera estará dispuesta. También, el tricolor Ernesto Vázquez Baca aseveró

Unidad de Comunicación Social

que su trabajo podría ser visto por el PRI para tomarlo en cuenta para una posición federal, pero "no son los tiempos", dijo. De la bancada de Nueva Alianza (Panal), quien ha manifestado su intención de contender por una diputación federal es el legislador de Metepec, Marcelino Carbajal, quien de acuerdo con sus asesores buscaría representar al distrito federal 4, con cabecera en Tulancingo. **ESPERAN EL TIEMPO PARA EXPRESARLO** El plurinominal Jorge Miguel García Vázquez expresó su deseo de reelegirse; sin embargo, es otro de los legisladores que esperarán los tiempos. Los representantes de los partidos Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, y de Morena, Efrén Salazar Pérez, no buscarán la reelección. El pesista declaró a Criterio que en marzo próximo renunciará. **(Marisol Flores, página 05)**

Crónica-Respalda Congreso local iniciativa para vulnerables: Aprobó el pleno del Congreso del estado la iniciativa presentada por el diputado Canek Vázquez para incorporar la figura de Hipoteca Inversa en el Código Civil para el Estado de Hidalgo, como una opción para complementar los ingresos de las personas adultas mayores que, en muchos casos, no perciben ingresos o los que perciben son insuficientes para llevar una vida digna. El legislador explicó que "a través de un contrato de hipoteca inversa, las personas mayores de 60 años pueden tener acceso a un préstamo mensual vitalicio en efectivo, sin restricciones para su disposición, lo cual les permitiría tener una forma de cubrir sus necesidades económicas básicas y en el caso de un desafortunado fallecimiento el pago se puede traspasar a un beneficiario". Indicó que se trata de un mecanismo financiero donde el acreedor hipotecario toma como garantía la vivienda del interesado, en la que tenga su residencia habitual, sin la necesidad de comprobar ningún tipo de ingreso y permitiéndole seguir habitando el inmueble hasta su fallecimiento. Canek Vázquez destacó que algunas de las ventajas adicionales con que cuenta el contrato de hipoteca inversa son el pago del mantenimiento del inmueble por parte de la entidad de crédito, el respeto de los derechos y obligaciones que tienen las personas que legítimamente representen los derechos sucesorios, incluyendo la posibilidad de liberar la hipoteca al cubrir la totalidad de los ingresos pagados al beneficiario, así como el procedimiento para fijar el monto del crédito, las bases sobre las cuales deberá de llevarse a cabo el incremento del monto del pago mensual y las causas de terminación. Finalmente, el diputado expresó que "la iniciativa aprobada incluye una redacción más precisa y adiciona temas que no se han contemplado en las propuestas y legislaciones existentes en México, respetando en todo momento el objeto primigenio de beneficiar a las personas adultas mayores, que en Hidalgo representan el 7.6% de los habitantes del estado, pero cuidando el equilibrio para que sea un mecanismo atractivo para las partes que celebran el contrato". **(Jocelyn Andrade, página 03)**

El Independiente-Aprueba Congreso figura de hipoteca inversa: Canek: (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Aprueban modelo de hipoteca inversa: (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-Congreso aprueba figura de Hipoteca Inversa: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Congreso aprueba figura de Hipoteca Inversa: (Redacción, página 06A)

Síntesis-Hipoteca Inversa podrá garantizar ingresos a adultos mayores: Vázquez: (Redacción, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Dan a legisladores federales oneroso bono, pero flojean: Pese a baja productividad, los tres representantes hidalguenses en el Senado de la República: Jesús Priego Calva, Carmen Dorantes Martínez e Isidro Pedraza Chávez recibieron un aguinaldo de 234 mil pesos cada uno; es decir, 52 veces más que la prestación de un trabajador con salario promedio en la entidad, de 8 mil 500 pesos. Priego asumió una curul el 9 de febrero de 2016. Mensualmente gana 157 mil 26 pesos, señala el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año. En los últimos meses sólo ha presentado dos iniciativas. Según información del Senado, hasta octubre de 2017 no había registrado iniciativas, por lo que el también líder de la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM) fue calificado por la organización Borde Político dentro de los 15 senadores peor evaluados de la entidad. Dorantes Martínez, su compañera de bancada, en este año presentó 17; mientras, Chávez Pedraza, del PRD, 16, este último también fue catalogado por la misma organización como de los "menos eficientes". En tanto, los 12 diputados federales por Hidalgo, al igual que el resto de sus compañeros en San Lázaro, recibirán 150 mil pesos de subvenciones extraordinarias conocidas como el bono navideño y 140 mil de aguinaldo, de acuerdo con información de la Coordinación Política de la Cámara de Diputados. La entidad se encuentra representada por nueve priistas, ya que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cedió su candidatura a Jorge Márquez Alvarado, del Revolucionario Institucional, en la alianza de 2015; los pesistas Alejandro González Murillo y Ana Perea Santos, así

Unidad de Comunicación Social

como la panista Marisol Vargas Bárcena. **INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES** De enero a noviembre de este año, en el que se incluye el segundo período ordinario de sesiones y el segundo receso del segundo, así como el primer período ordinario del tercer año la priísta Liliana Oropeza Olgún sólo ha presentado dos iniciativas propias. La secretaria general del PRI, Érika Rodríguez Hernández, y el representante de Pachuca, Alfredo Bejos Nicolás, han presentado, cada uno, tres iniciativas. Como proponentes, las priístas Guadalupe Chávez Acosta y Alma Carolina Viggiano Austria, han sido autoras de cinco y seis, iniciativas respectivamente; la panista Marisol Vargas y el tricolor Pedro Luis Noble Monterrubio tienen siete cada uno. Ana Perea Santos de Encuentro Social (PES), contaba con ocho; Fernando Moctezuma Pereda, 11; Jorge Márquez, 12; María Gloria Hernández Madrid, 18, y Alejandro González Murillo, 32. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Niega la UFIC imposiciones para votación por un partido: La Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) no pertenece a un partido político en específico, por lo cual no habrá imposiciones para que sus integrantes voten por un determinado instituto, advirtió Juan Ortiz Simón en entrevista. Explicó que en esta organización campesina la mayor parte de simpatizantes tiene cierto apego con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero también hay agremiados que se identifican con otros partidos. "La mayor parte de agremiados está con el PRD, estamos hablando de que un 80 o 90 por ciento, pero también tenemos algunos que simpatizan con otros partidos y son libres de hacerlo, ya que están en su total derecho de elegir o emitir su voto a favor de quien mejor les parezca". Señaló que la gente de la UFIC coincide en las luchas sociales, de ahí que la mayoría se identifique con el PRD y seguramente respaldará al candidato que emane de este partido para que la represente en la Cámara de Diputados federal. "Se han tenido momentos difíciles en el PRD, hemos sido muy golpeados, pero la UFIC siempre ha estado ahí para apoyarlo, nos sumaremos a las propuestas de trabajo que siempre ha tenido este partido, asimismo invitaremos a otros personajes y población en general para que apoyen al proyecto que se tiene". **(Hugo Cardón, página 05)**

El Independiente-Alerta operación de Odebrecht: La forma en que Odebrecht operó el contrato con Pemex para la refinería Miguel Hidalgo, confirma que se siguió el mismo modus operandi que en otros países de América Latina, donde sí hay investigaciones por los sobornos de la empresa brasileña, afirmó el diputado de Morena Vidal Llerenas Grupo Reforma publicó que Odebrecht subcontrató una empresa local para hacer trabajos de aprovechamiento de aguas residuales en la refinería ubicada en Tula, Hidalgo, y que a esta solo le pagaron 331 millones de pesos, de los 2 mil 315 millones que cobró la brasileña. El también presidente de la comisión investigadora de operaciones y contratos del gobierno federal indicó que la información publicada da cuenta de que puede haber mayores responsabilidades que no han sido señaladas por la Secretaría de la Función Pública. Según el legislador, ya se sabía que en el contrato PXR-OP-SILNSPR-CPMAC-A-4-14 se pagaron ampliaciones, lo que hizo la obra más cara, pero que lo que no se sabía a detalle es cómo se había hecho el trabajo por medio de una subcontratación. "Lo que estamos viendo es que se confirma el modus operandi de Odebrecht, lo que sucedió en México es lo que se ha visto en otros países de América Latina, de que se logra un contrato, luego se hacen ampliaciones cuantiosas y además se contratan empresas locales para que hagan el trabajo, quedándose la empresa de Brasil con la mayoría de las ganancias", refirió. "Ante lo que estamos, en la comisión investigadora podemos pedir el contrato, porque estamos viendo que la inhabilitación de la Función Pública fue insuficiente, tenemos que aclarar qué otras responsabilidades hay, especialmente de los funcionarios de Pemex", destacó. Mejor conocida como la Comisión Odebrecht, Llerenas indicó que este grupo de trabajo tiene atribuciones para pedir la copia del contrato. "Tenemos que conocer qué más tenía el contrato, qué más no sabemos, porque se tienen que fincar responsabilidades a servidores públicos", destacó. El legislador aseguró que vuelve a la luz el nombre del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, porque el contrato a Odebrecht no fue un asunto de funcionarios de segundo nivel, sino del primer nivel de la empresa. No se trató de una obra licitada, afirmó, sino que se dio por adjudicación directa, luego de encuentros que hubo con directivos de la empresa Odebrecht. Vidal Llerenas criticó que sigan en silencio las autoridades mexicanas, luego de que se difundió más información de cómo se operaban los sobornos en México. "Más allá del trabajo de la Función Pública, no se conoce más de las investigaciones de PGR", remarcó. De acuerdo con el legislador ya se sabía que en el contrato se pagaron ampliaciones, lo que hizo la obra más cara, pero que lo que no se sabía a detalle es cómo se había hecho el trabajo por medio de una subcontratación. Grupo Reforma publicó que Odebrecht subcontrató una empresa para hacer trabajos de aprovechamiento de aguas residuales en la refinería ubicada en Tula, Hidalgo, y que a esta solo le pagaron 331 millones de pesos, de los 2 mil 315 millones que cobró la brasileña. **(Claudia Salazar / página 03)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Aumentará Tecmed días del servicio en colonias: Yolanda Tellería Beltrán, alcaldesa de Pachuca, informó que Técnicas Medioambientales (Tecmed) aumentará los días de recolección de basura en la ciudad. "Nos ofrecen dar tres días en todas las colonias, cuando anteriormente (el servicio) era de dos. Sería lunes miércoles y viernes; martes jueves y sábado. Eso lo estaremos dando a conocer con la debida pertinencia, para que la ciudadanía esté enterada de las nuevas rutas", detalló. Esto, como parte del rediseño de las rutas de servicio que, añadió, la empresa tiene que cumplir en los primeros tres meses de labores, según establece el título de concesión firmado entre la alcaldía y el consorcio, cuya fecha de vencimiento es el 4 de septiembre de 2020. Al dar un simbólico banderazo de salida a las unidades de Tecmed, en la plaza Independencia de Pachuca, Tellería Beltrán observó que en muchas colonias la población sale a trabajar, por lo que hay puntos donde la gente no está en la mañana. La también exdiputada local precisó que el estudio se realiza junto con la Secretaría de Servicios Municipales, por lo que en los próximos días lo darán a conocer. A poco más de dos meses del 6 de octubre, cuando Tecmed inició operaciones en la capital, la presidenta municipal afirmó que las quejas por el servicio disminuyeron en 90 por ciento, e hizo referencia a Cambio Verde, empresa contratada durante la administración del exedil priísta Eleazar García Sánchez para el mismo propósito. Tellería Beltrán pidió a la ciudadanía estar al pendiente del trabajo que brinde Tecmed y denunciar las fallas, si se detectan, pues aseveró que "ellos deben estar pendientes" de la calidad del servicio o de lo contrario, advirtió, "se rescinde el contrato". **(Emmanuel Rincón, página 10)**

Milenio-Cuesta recolección 4,8 mdp cada mes: (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Promete YTB mejor servicio en recolección para Pachuca: (Milton Cortés, página 03)

El Independiente-Pagará Pachuca cerca de 153 mil pesos diarios por recolección de basura: (David Padilla Corona, página 05)

El Sol de Hidalgo-Arrancó actividades la nueva empresa de limpias: (Erwin Reyes, página 05A)

Plaza Juárez-La basura ya no será un problema para Pachuca: Yolanda Tellería: (Ana Luisa Vega, página 04A)

Síntesis-Dan banderazo oficial al servicio de recolección: (Edgar Chávez, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Morena y PES en Hidalgo:

El tema político del momento sin duda alguna en Hidalgo es el de la coalición nacional entre Morena y Encuentro Social y el impacto que dicha determinación traerá al PES en el estado. El anuncio hecho por Andrés Manuel López Obrador y Hugo Eric Flores la semana anterior dejó helados a más de uno, ya que, de todas las probabilidades de alianza, la de los católicos y cristianos era la menos probable. Sobre todo, en Hidalgo donde el PES ha hecho una labor política de la mano de liderazgos priistas y ex priistas, panistas y ex panistas y hasta perredistas. Es decir, el comité estatal ha dado entrada a miembros de todas las fuerzas políticas... menos de Morena. Su único diputado local, Daniel Andrade, quien también funge como líder del partido en el estado, es emanado de las filas del PRI, quien al no encontrar espacio para una candidatura a San Lázaro años atrás, decidió amagar y salir del tricolor para unirse al PES (no se sabe si renunció al PRI) y obtener la curul por la vía plurinominal, aunque en el Congreso de Hidalgo. Sus ediles, de los 8 que consiguió en las elecciones de 2016, existen nombres plenamente identificados con el PRI y el Partido Verde. Por citar a dos: Héctor Cruz Olguín, presidente municipal de Actopan, quien al igual que Andrade, al no encontrar espacios en el tricolor fue labrando camino en el PES para llegar primer a una candidatura a diputado federal en 2015 y posteriormente a la alcaldía de la ciudad del Convento. Otro caso, Julio César Ángeles, quien ya había sido presidente municipal de Atotonilco de Tula por el PVEM y que, tras una serie de peripecias legales y pleitos políticos, regreso del encarcelamiento para ser postulado por el PES y ganad de nuevo la titularidad en el ayuntamiento. En Huejutla, por citar otro ejemplo, Raúl Badillo es el empresario que llegó a presidente municipal impulsado por Encuentro Social. Constructor de antaño, es un personaje más ligado al priismo huasteco que al de cualquier otra corriente, incluido el pésimo, que de existir en Hidalgo estaría ella en vías de extinción tras la alianza con López Obrador. Su máximo representante, el diputado federal Alejandro González Murillo, un empresario y profesionista que jamás se había vinculado en política, también está vinculado más con la ideología de centro-derecha que con la de Morena; incluso, jamás se les ha visto siquiera juntos al partido

Unidad de Comunicación Social

obradorista con los de Encuentro Social, al menos en Hidalgo. Vendrán días difíciles para los que les tocó trabajar desde la nada en Encuentro Social, quienes se abrieron espacio –sí como ex priistas o como cualquier militante que busca oportunidades diferentes- y que obtuvieron triunfos históricos en Hidalgo; de darse la desbandada, la pregunta ahora será ¿quién tomará las riendas del PES para una inminente alianza federal y local con Morena?

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

GUADARRAMA, EL CANTANTE Y LOS CHARREZ NO TIENEN LLENADERA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN RIESGO:

En los últimos días, dos hechos son de llamar la atención: que nuevamente se presenten hornos aspirantes al Senado JOSÉ GUADARRAMA y el cantante FRANCISCO XAVIER, y para diputados los hermanitos CHARREZ, Pascual y Cipriano que intentan brincar de una alcaldía y una diputación a ese cargo en algo patético porque raya en lo absurdo. El otro hecho es la decisión del Congreso Federal para castigar a quienes se atrevan a través de medios de comunicación escritos o electrónicos, comunicar hechos ciertos o falsos que causen des-honra o expongan al desprecio a los indicados. En otras palabras un golpe seco a la libertad de expresión, y en el fondo una defensa a ultranza de muchos pillos a los que si se concreta este despropósito no se podrán tocar porque son sagrados.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN RIESGO

Los legisladores federales aprobaron el 14 de diciembre pasado modificaciones a la fracción I, del artículo 1916 del Código Civil Federal para que: "en la reparación de daño moral, se considere el hecho ilícito de quién comunique a través de cualquier medio tradicional o electrónico UN HECHO CIERTO O FALSO, determinado o indeterminado que pueda causar deshonra, descrédito, perjuicio o exponer al desprecio de alguien". Lo anterior lo dio a conocer el Congreso Federal en comunicado de prensa. De tal manera que quien se tiente desacreditado o puesto en validez de desprecio, por algo que se escriba y publique en cualquier nodalidad de caricatura o meme, kiede en caso de que los Senado-s lo aprueben también presentar una demanda civil. Fueron 386 diputados los que levantaron su dedito para aprobar esta medida.

SIN EMBARGO

Pese a la genialidad y seguramente expresión clara de pieles sensibles y finas de diputados dolidos, de las palizas que se han llevado por inútiles, pero eso sí cobrones excelentes en salarios y aguinaldos así como otras prestaciones, la intención manifiesta de destrozarse la libertad de expresión, para que no se les toque ni con el pétalo de una rosa y pese a su sabiduría manifiesta en cuestiones legales, todo indica que no pasará de ser una llamarada de petate, pues el artículo 1916 bis, de acuerdo a interpretaciones de especialistas no se toca, en esas rarezas de nuestros legisladores que dicen cambiar las cosas sin cambiarlas realmente. Es decir, en este caso es más ruido que afectación real en contra de la libertad, de quienes ejercen el periodismo, sobre todo para que en nombre de la sociedad puedan poner en su lugar a gente pública deshonestas, el sobreentendido que los honestos están ya protegidos por las leyes actuales. El artículo que no se cambia dice: "no estará obligado a la reparación del daño moral quien ejerza sus derechos de opinión, crítica, expresión e información en los términos y con las limitaciones de los artículos 6 y 7 de la Constitución General de la República. En todo caso quien demande la reparación del daño moral por reparación contractual o extra-contractual, deberá acreditar plenamente la actitud de la conducta del demandado y el daño que directamente le hubiere causado la conducta. En ningún caso se considerarán ofensas al honor, las opiniones desfavorables de la crítica literaria, ¿Otra vez? artística, histórica, científica o profesional. Tampoco se considerarán ofensivas las opiniones desfavorables realizadas en cumplimiento de un deber o ejerciendo un derecho, cuando el modo de proceder o la falta de reserva no tenga un propósito ofensivo".

Unidad de Comunicación Social

PERO

Aquí lo que debe verse es la intención real de esta determinación del Congreso, en el entendido de que si lo que suceda en estas fechas no se ve con la lupa electoral del primero de julio del 2018, no se verán correctamente las cosas. Por ello habría que preguntarse si todo este movimiento en contra de las redes sociales principalmente, no tiene como finalidad desactivar un medio de comunicación, que probó de manera clara su fuerza de penetración y convocatoria en el sismo del 19 de septiembre pasado cuando a su tintinear se movieron multitudes y voluntades. Las redes sociales no parecen proclives a determinados partidos y candidatos.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

Alcaldes Chapulines:

En los 84 municipios de Hidalgo hay evidentes rezagos, no sólo en materia de obra pública, toda vez que otros importantes temas que afectan a los ciudadanos, permanecen descuidados por los alcaldes electos en las urnas. En Pachuca, por ejemplo, un gobierno emanado del Partido Acción Nacional y gobernado por una mujer, Yolanda Tenoría, para ser precisos, no atina cómo solucionar el fenómeno del ambulante. Luego de estar en el "ojo del huracán" por el conflicto entre la alcaldía y el líder de la autodenominada Federación de Organizaciones Independientes de Hidalgo (Foideh), Oscar Pelcastre, las autoridades capitalinas cedieron a las presiones de los comerciantes de salir a las calles, pese a que al permitirlo, la alcaldía viola el reglamento. Al principio de la administración municipal, es decir, hace poco más de un año, la base del kiosco, ubicado en una de las cabeceras de la plaza Constitución, fue pintada de un color azul panista. Hoy, la imagen que ofrece este emblemático punto de la ciudad contrasta y mucho con la que dejó la pasada administración al concluir su periodo. En Tepetitlán los desaciertos no son menores, en esa localidad, pequeña, por cierto, la inseguridad de la zona convirtió en "rehenes" hasta a los policías municipales. Apenas hace unos días, una banda decidió entrar a las instalaciones (si es que se les puede llamar aso de la policía municipal y, tras someter a los agentes, los despojaron de armamentos, artículos personales, dinero y hasta de las llaves de la galera. En Ixmiquilpan, el incumplimiento del edil se nota en las localidades apartadas, marginadas y pobres, comunidades del municipio que permanecen sin recibir los más elementales servicios urbanos como drenaje, agua y alumbrado público. Pero como estamos frente a dos procesos electorales, el alcalde Pascual Charrez, aún sin cumplir a su palabra, decidió apartarse de su responsabilidad para cumplir una de sus más anheladas aspiraciones, que es convertirse en representante popular, pero esta vez, investido de diputado. ¿Y sus promesas de campaña cuando quiso ser alcalde? ¿Y las obras inconclusas? ¿Y el bienestar de la gente? Otro edil, más descarado, por cierto, es Erick Marte, un sujeto que decidió "tapizar" los bulevares de la capital del estado con anuncios espectaculares para privilegiar su imagen, pese a que la ley y el Código Electoral prohíben la autopromoción de servidores públicos, a menos que ésta sea en los tiempos establecidos. Pero Marte, el de Zimapán, sigue haciendo campaña de posicionamiento en Pachuca, evidente, claro está, con algún propósito que satisfaga su gula electoral. Ante el cinismo de este tipo de actores, la sociedad debe reaccionar con una rotunda reprobación, no sólo porque su desempeño como alcaldes es deficiente, sino porque, además, juegan a hacer política con los recursos del pueblo. Estos son claros ejemplos de precariedad política, que mantienen a México atrapado en el subdesarrollo, aunque con discursos, nuestros políticos tercermundistas nos quieran pintar la realidad de otros colores.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Vocales Extraviadas...

Actividad:

A diferencia de otros años cuando la información política baja en diciembre y prácticamente no hay más que hacer un recuento de lo que fue la actividad de los últimos meses, en este 2017 los últimos días del año están llenos de noticias sobre el ámbito electoral. Tradicionalmente la prensa dirigía sus baterías a la información social para llenar sus espacios, la nota roja (desafortunadamente) ganaba titulares ante la falta de actividad en el ámbito del quehacer público. La primera semana del último mes del presente año, siembra el ambiente político de Hidalgo al confirmarse la noticia de que el Partido Encuentro Social (PES) apoyaría a Andrés Manuel López Obrador en su proyecto presidencial; un tema controversial si tomamos en cuenta que Encuentro Social tiene entre sus principales activos al diputado federal hidalguense Alejandro González Murillo. Hoy el dirigente del PES dijo en exclusiva que, para el capítulo hidalguense, Encuentro Social construirá una alianza con el PRI, ello dada la excelente relación que existe con el gobernador de la entidad, Omar Fayad. La relación entre el diputado federal y el mandatario hidalguense es fluida desde hace mucho tiempo y es común verlos en recorridos o eventos. De ahí que surgieron especulaciones cuando el líder nacional del PES le dio la espalda al priismo. A la noticia se sumó el rumor, casi confirmado, que el exgobernador Francisco Olvera Ruiz se integrará al equipo de campaña de Mikel Arreola en la Ciudad de México y, además, será inscrito en la lista de candidatos plurinominales del PRI a diputado federal. También el exasesor de la Oficialía Mayor de la SHCP, Aunar de la Rocha, ya presentó su renuncia al cargo pues formará parte del equipo de campaña del candidato a la presidencia de la República por el PRI, su exjefe, José Antonio Meade. Bastan estos ejemplos para demostrar que el año concluye sí, pero la información política electoral se encuentra en plena ebullición. Por si no fuera suficiente, los últimos días del año, la cúpula priista hidalguense se reunirá para depurar los listados de candidatos a diputados federales y locales, un tema complejo por la disparidad que existe entre los actores políticos de ese organismo.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-Hoja de Notas...

El Senado:

La estridencia de las campañas electorales y la discusión de la ley de seguridad permitieron al Senado aprobar, sin discusión, leyes como la de biodiversidad y la de desarrollo forestal sustentable. Sin más que la necesidad de dismantlar el sistema nacional de conservación y abrir las puertas de par en par a la devastación y destrucción del patrimonio natural, en aras de un progreso y un desarrollo que sólo beneficia a los poderosos y a los gobernantes. Así, de espaldas al pueblo y a la inscripción "la patria es primero", dieron el aval a una ley que atenta contra la seguridad ambiental de la nación, decidiendo no prohibir la extracción de hidrocarburos y la actividad minera en la áreas naturales protegidas. Pero no es una acción nueva, sino continuada, desde la recategorización de parques nacionales y parques marinos, hasta la aprobación de la reforma a la ley de minería que la convierte en una actividad de interés público. El Senado da la espalda a la nación, a la gente; los senadores, desde hace ya tiempo dejaron de representar los intereses nacionales para convertirse en agentes de cabildeo y gestión legislativa de las grandes corporaciones y, en el peor de los casos, en peones sumisos y leales que aprueban o se abstienen, por así convenir a los intereses de sus jefes corporativos, en la aprobación de leyes fundamentales para la vida nacional. Los senadores no legislan, cumplen consignas en contra del pueblo de México y demeritan al Poder Legislativo como un poder integrante del Estado Mexicano. Así lo demuestra la aprobación de la ley de seguridad interior a pesar de los riesgos y la violación que a los derechos humanos supone, así lo demuestra la aprobación en lo oscurito de la ley de biodiversidad y la de desarrollo forestal sustentable. Así lo demuestra su actitud de abandono de los principios constitucionales que juraron, frente al pueblo, defender. Un senado así sólo dismantlará el país y lo entregará a las grandes corporaciones, sin lugar a dudas.

(Marco Moreno, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Pupila Fija ...

Emocionante agarrón, vaticinan:

Quienes dedican sus neuronas a las adivinanzas en la cosa pública, pronostican que la elección presidencial del año entrante se convertirá en una cruda riña por el máximo poder político del país y, como telón de fondo, la insignia del fraude electoral al final de la jornada en las mesas del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (popularmente conocido como Trife). Los vaticinios podrían concretarse ante la crispación que existe entre los grupos de poder que administran el poder público y los que dominan la industria nacional (sí la hay), el comercio y la riqueza de la iniciativa privada. Esto, ante la posible nueva crisis que ya hacen las crisis económicas que ha vivido México en los últimos 35 años, por obra y gracia de la economía de mercado que han seguido de manera religiosa quienes han detentado el poder presidencial (Legislativo y Judicial) en ese largo lapso. De hecho, las cinco últimas administraciones nacionales que han despachado desde Los Pinos, con el auxilio de legisladores y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han entregado todo lo que los poderes de facto externos (organismos internacionales supeditados a las elites euroestadunidenses) exigieron. Es factible pensar que las más recientes entregas de bienes nacionales con el maquillaje de reformas estructurales, hayan sido "pactadas" como condición insoslayable para que la bandera del Partido Revolucionario Institucional (PRI) volviera al Palacio Nacional, pues las presidencias de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón no pudieron cuajarlas ante el dominio legislativo del PRI, pese a haber perdido en esas dos etapas la Presidencia de la República. Ante la entrega de casi todo, vía reformas constitucionales aprobadas, tanto priístas como panistas podrían jugar ahora, primero, con mayor desventaja electoral, y segundo con la poca monta que ambas instancias ya significan para los poderes de facto externos que han dominado la escena política del país por más de tres décadas. De aquí, los preparativos desde el gobierno en turno para ganar, a como dé lugar, los comicios federales que ya están en puerta. En este caso, la suerte de otro sonado fraude electoral no tendría mayores consecuencias de inmediato que las protestas y las denuncias ante las complacientes instancias electorales, y borlotes masivos en calles y plazas con la agresiva vigilancia policial y castrense. De darse el fraude, el problema posterior podría tener repercusiones si en un lance de democracia oportunista, el gobierno del presidente estadounidense Donald Trump tuviese la intempestiva actitud de no reconocer a un futuro gobierno mexicano señalado como producto de trampas e ilegalidades electorales comprobadas. Aquí sí, la tecnocracia y la burocracia en el poder sufriría un decisivo golpe al "corazón", mismo que no es otra cosa que la sacrosanta servidumbre a la economía de mercado, doctrina llevada a nivel internacional y que el propio Trump condena porque le ha hecho daño, también, a la economía y producción de Estados Unidos. Luego del alucine inmediato anterior, de lo que ya no cabe duda es que el candidato del PRI, José Antonio Meade, sólo ofrece más de lo que ya se ha vivido durante 35 años, con el aderezo de llevar a México a ser una potencia mundial, cuento que ya usó Carlos Salinas de Gortari en su aserto de propaganda "política": México estará en el "primer mundo", rezó en su tiempo. Ricardo Anaya, del PAN, está en las mismas circunstancias hablando de cambios que no serán y, los dos, señalando a la corrupción como el monstruo que habrán de liquidar si llegan a vivir de gorra en Los Pinos. ¿Ésta será la tercera elección "invencible"? Ya veremos.

(Norberto Asenjo, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Los hermanos más famosos de Ixmiquilpan, los Charrez Pedraza, van por su intento de chamaqueada este fin de año ya que Cipriano, quien acaba de pedir licencia como diputado local del PAN, se registró como precandidato a San Lázaro por el distrito 02 pero por el PRD aprovechando, según, el tema del Frente Ciudadano; Pascual el actual edil, hará lo propio por Morena y el PES, por lo que competirán en apariencia contra el PRI en la región que controlan desde hace ya casi una década.

:Que Hablando de diputados locales, quienes ya traban los acuerdos en coalición son Gloria Romero del PAN, Margarita Ramos del PRD y Miguel Ángel de la Fuente del Movimiento Ciudadano de quienes se dice han conformado un bloque para recortar propuestas del Presupuesto 2018 como la de difusión turística del estado, uno de los pilares para la atracción de paseantes y que forma parte esencial del plan de gobierno para el siguiente año. Dicen que dicho tridente legislativo opera ya electoralmente.

Unidad de Comunicación Social

:Que El día de hoy se entregarán Condecoraciones a la Perseverancia a elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, reconocimiento a una personal que ha elevado sus indicadores desde el inicio de la actual administración. Dicen que su director Rodrigo León Cerón es quien se ha encargado de gestionar y entregar seguros médicos, compra de parque vehicular y de uniformes, además de realizar un trabajo más humano que ahora los tienen como una de las corporaciones élite en la entidad.

:Que En Huejutla comentan que Gerónimo Martínez Sánchez, quien se supone debería ser el enlace en la región de la Procuraduría Federal del Consumidor, nunca se presenta a trabajar y señalan que la oficina siempre está cerrada por lo que no es posible dirigir denuncias a esta dependencia federal por abusos de comercios lo que deja mal parados a los compradores, en especial en épocas como la decembrina donde los costos de productos y servicios se elevan de forma discrecional.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Ahorita se están yendo al Huixmí, estamos también en sentido revisando dentro del Ayuntamiento las diferentes posibilidades para poder ver qué vamos a hacer porque tendremos a lo mejor para unos meses del año que entra todavía relleno"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcaldesa de Pachuca, sobre basura

"Se trata de un mecanismo financiero en el que el acreedor hipotecario toma como garantía la vivienda del interesado, en la que tenga su residencia habitual, sin la necesidad de comprobar ningún tipo de ingreso y permitiéndole seguir habitando el inmueble hasta su fallecimiento"

Canek Vázquez Góngora

Diputado local, sobre hipoteca inversa

"Nos alistamos desde hace tiempo como debe ser siempre, armamos estructuras en los 84 municipios, conformamos el equipo jurídico, de plataforma, redes sociales, tenemos nuestros representantes ante los 18 consejos distritales ya listos, estamos a un 50 por ciento"

Juan José Luna Mejía

President de Panal en Hidalgo

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que, después de que las dirigencias estatales y nacionales del PAN le cerraran la puerta a Cipriano Charrez para buscar su siguiente hueso, tuvo que registrarse en el proceso de selección interna del PRD para competir por la candidatura a diputado federal por Ixmiquilpan, exhibiendo su ya conocido estilo revoltoso, por lo que ahora enfrentará un inminente proceso de expulsión de las filas del PAN, al que solo ocupó para sus fines personales y donde deja un mal sabor de boca con su nulo "trabajo" como legislador local.

que el Alcalde de Pachuca, Daniel Ludlow, quedó muy mal parado en redes sociales luego de defender lo indefendible y recibir una lección de civilidad de un internauta, quien tras ser increpado por el panista éste le pidió un debate serio, a lo cual, luego de dos tuits el panista, cual porrista de equipo perdedor, mejor se puso a intercambiar insultos con otro personaje.

que en la secretaria de Seguridad Pública municipal de Pachuca, a cargo de Guillermo Vergara, no cesan los actos que manchan a la corporación policial, pues resulta que un elemento que acudió al reporte de un robo pretendió aprovechar la confusión y apropiarse de un celular que fue encontrado en la escena del delito para hacerlo perdidizo

Unidad de Comunicación Social

y atribuir la pérdida a los delincuentes. Sólo que los dueños del equipo rastrearon el equipo a través de su sistema GPS y agarraron al elemento con las manos en el celular.

que en el PES de Hidalgo todo ésta tenso debido a que Daniel Andrade Zurutuza, líder estatal y diputado, y Alejandro González Murillo, líder del partido en el Congreso de la Unión, se resisten a apoyar a Andrés Manuel López Obrador tras la firma de una alianza, por lo que entre las huestes pesistas existe el rumor de que podrían abandonar el instituto político.

que el secretario de Seguridad, Mauricio Délmar, debe estar muy atento de lo que pasa en la región de Tulancingo, donde se han detectado a niños halcones que trabajan para los huachicoleros que han establecido su base en la zona. Esta es una situación delicada que debe tomarse en cuenta y frenarse, para que no se convierta en un conflicto social.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-FATIMA BAÑOS: La responsable del tema deportivo en la entidad sigue órdenes para tratar de mejorar un ámbito olvidado por décadas. Baños Pérez no tiene una tarea sencilla pues son muchos factores los que inciden y frenan el avance; sin embargo, también hay recursos para darle otro rostro al rubro, sustentado por el talento de los deportistas hidalguenses que traen las medallas.

Abajo-CIPRIANO CHARREZ: Amante de la polémica es Charrez Pedraza uno de los personajes más insidiosos de la escena política actual, sus huestes siguen ejerciendo presión incluso donde antes no lo hacían, con el fin de llevar a este diputado local con licencia a planos más elevados sin importar las consecuencias, lo cierto es que mientras más alto... más duro es el golpe al caer.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

REGRESO

Al unísono los grillitos entonan que Francisco Olvera Ruiz regresará en breve a la escena política, lo interesante es que no será necesariamente en el plano estatal; las voces son en el sentido de que el exgobernador de Hidalgo estaría en la lista de diputados federales, esto por la vía plurinominal. Una de las principales causas de esta noticia estriba principalmente en aquellas cualidades que lo llevaron a mantener una sana relación con su antecesor y que en su momento supo aprovechar.

PASTORELA

Indicaron los grillitos que **donde de plano sí que pegó con fuerza el espíritu navideño fue en la SEPH y es que hasta la titular del organismo educativo, Sayonara Vargas, dio muestras de sus dotes teatrales al encabezar una pastorela donde también participaron directores de áreas, a lo mejor estos funcionarios equivocaron la carrera y bien podrían hallar el éxito en los escenarios.**

¿INFORME?

Presume el presidente de la CDHDE que **prepara un informe anual de las labores realizadas por este organismo, el cual presentaría ante el Congreso del estado; sin embargo, la noticia será si realmente hubo resultados, pues del ombudsman José Alfredo Sepúlveda muy poco podría decirse en materia de logros. Lo que sí es un hecho es que este año fueron más que constantes las quejas presentadas ante esta dependencia, que por más intentos que se hagan no logra despuntar desde hace años como verdadera garante de derechos humanos.**

Unidad de Comunicación Social

AGUJEROS

Una vez más los **problemas de baches en diversas colonias de Mineral de la Reforma son latentes y es que tal parece el alcalde, Raúl Camacho, no está ni mínimamente interesado en dar solución a un conflicto que al final debe pagar la población, cuyos vehículos resultan más que afectados. El tiempo sigue su curso y el edil panista, al igual que su homóloga de Pachuca, Yoli Tellería, sólo ve pasar situaciones** que pueden escaparse de sus manos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Fiscal: no sepultaré el caso Odebrecht: Héctor Díaz-Santana Castaños casi no durmió la noche previa en la que fue el elegido por el Senado para ser fiscal electoral, en sustitución de Santiago Nieto Castillo, en el que se avizora como un turbulento 2018. Durante una semana, los pasillos de la Cámara Alta fueron su refugio por días enteros. Horas y horas de espera. Sus rivales en este proceso fueron sus acompañantes, mientras decidían al próximo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Al lo de la medianoche del jueves, alguien le avisó que el debate de la Ley de Seguridad Nacional retrasaría la definición y le dijo: "Regresa en cuatro horas"; sin embargo, la impaciencia no lo dejó dormir y regresó a las cuatro de la mañana como se lo indicaron. La votación se dio pasadas las ocho de la mañana. A unas horas de haber sido electo, se siente tranquilo, a pesar de que su primer reto será en las elecciones más grandes de la historia. Considera que no se sacó la rifa del tigre porque la FEPADE tiene el personal suficiente y sólo necesita aceitar algunas áreas. Sobre la empresa brasileña Odebrecht, el nuevo fiscal dice que estuvo revisando el caso el mismo viernes que fue electo y toda esta semana se va a dedicar exclusivamente a él. Adelanta que la investigación contra el ex titular de Pemex, Emilio Lozoya, va a seguir y si hay. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

La Jornada-Lograr que los jóvenes se interesen en comicios, gran reto para partidos: Aunque marginados tradicionalmente de la oferta electoral de los partidos políticos, renuentes a las políticas institucionales y esencialmente pragmáticos en sus intereses de corto plazo, el voto de los jóvenes representará para 2018 casi 30 por ciento del listado comicial. Acorde con las tendencias documentadas, el comportamiento del voto joven es ligeramente superior a la media entre los 18 y 19 años, en tanto que entre los 20 y 24 años tiende a convertirse en el sector poblacional que más rechaza las elecciones y, en consecuencia, el de mayor proporción abstencionista. Con esquemas de participación política que tiende a expresarse explosivamente en las calles –como en las protestas que se han realizado por el caso Ayotzinapa–, pero fundamentalmente en la generación actual en redes sociales, la participación electoral de los jóvenes tiene también importantes diferencias regionales, acorde con el contexto social. En 2015, por ejemplo, el promedio nacional de quienes tenían entre 18 y 19 años superó el promedio, pero, de acuerdo con un estudio del Instituto Nacional Electoral (INE), en Chihuahua y en Tijuana su participación fue minoritaria, incluso inferior a 20 por ciento. **Sector importante** Se trata de un sector del electorado al que los procesos comiciales distan mucho de convocarlos para que asuman la ruta para transformar su realidad. Sin embargo, desde la perspectiva del interés partidista, por sus dimensiones, es un grupo fundamental: de acuerdo con el más reciente corte del Registro Federal de Electores, hay 25.6 millones de jóvenes de 29 años o menos, lo que representa casi 29 por ciento de los 87.7 millones de electores registrados en la lista nominal. Especialista en la problemática de este sector poblacional, el investigador José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación en Juventud, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostiene: "Hay temas que sí los interpelan, como el medio ambiente, la sexualidad o la pobreza, pero no la política electoral. En general, los jóvenes en la actualidad son ajenos a entender el impacto del contexto político y social en su realidad, porque su visión de vida es cortoplacista. Tienen contratos laborales de tres meses, pues no saben lo que harán después, por eso poco les interesa lo que va a pasar en un sexenio, por lo que no asocian el voto como una fórmula de cambio. **Comportamiento electoral** Acorde con los estudios realizados por la autoridad electoral en 2012 y 2015 es notorio el comportamiento de los jóvenes, particularmente en la población de entre 20 y 29 años, a partir de que vivir la primera experiencia de votar dispara al alza su participación en niveles promedio del electorado. A partir de los 20 años hay un desplome en la participación: si el promedio nacional de 2012 –año de elección presidencial que convoca mayor participación– fue de 62.08, entre 20-29 años fue de 53 por ciento, casi 10 puntos menos; este

Unidad de Comunicación Social

porcentaje se redujo aún más entre los hombres jóvenes, con una participación de 47 por ciento, a pesar de que estaba en juego la Presidencia. **(Alonso Urrutia, página 03)**

Excélsior-PGR da golpe millonario al crimen; en año decomisó 1636 mdp: El decomiso de mil 635 millones de pesos en joyas, avionetas, automóviles, casas, dinero en efectivo y dinero en cuentas bancarias, fue el golpe que el gobierno federal dio al crimen organizado durante el quinto año de ejercicio. De acuerdo con las respuestas que el presidente Enrique Peña Nieto entregó a la Cámara de Diputados, en torno al Quinto Informe de Gobierno, las autoridades lograron triunfos en juzgados para aplicar la extinción de dominio de bienes muebles e inmuebles usados por el crimen organizado y narcotraficantes. El monto decomisado, equivale a 84% del presupuesto destinado para que la Procuraduría General de la República (PGR) "investigue y persiga a la delincuencia organizada". El mandatario federal detalla que del 1 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2017, la PGR, "logró el aseguramiento de 202 inmuebles y 497 vehículos terrestres, 356 armas largas y un millón 180 mil litros de hidrocarburos", entre otras cosas. Gobierno arrebató al hampa mil 635 mdp Equivale al 84% del presupuesto 2017 que la PGR destinó a la persecución de la delincuencia organizada. El gobierno federal asestó un golpe contra las finanzas del crimen organizado por mil 635 millones de pesos, cantidad equivalente al 84% del presupuesto 2017 que la Procuraduría General de la República (PGR) destinó a la investigación y persecución de la delincuencia organizada; lo logró al detectarle a los criminales dinero en efectivo, cuentas bancarias, joyas, avionetas, automóviles y casas. De acuerdo con las respuestas que el presidente Enrique Peña Nieto entregó a la Cámara de Diputados, en torno al quinto Informe de Gobierno, las autoridades federales lograron triunfos en juzgados para aplicar la extinción de dominio de los bienes muebles e inmuebles utilizados por los narcotraficantes y otro tipo de actividades del crimen organizado. Ayer, Excélsior informó que el gobierno federal detectó actividades con dinero de procedencia ilícita por un total de 133 mil 167 millones de pesos, en actividades realizadas en los últimos dos años, a partir de la investigación de 307 denuncias. El Ejecutivo Federal detalló a los legisladores federales también que el golpe a las finanzas de los criminales se dio principalmente en moneda nacional y en dólares. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por Jorge Carlos Ramírez Marín, será durante las próximas semanas escenario de intensos debates marcados por la agenda electoral, por lo que las diversas bancadas en la Cámara de Diputados enviaron a los perfiles más aptos para esa escaramuza. Así, los priistas Édgar Romo y Ricardo Ramírez Nieto, los panistas Marko Cortés y Federico Döring, así como los lopezobradoristas Rocío Nahle y Virgilio Caballero, entre otros, estarán como protagonistas de las deliberaciones parlamentarias en vísperas del arranque formal de las campañas.

:Que tanto presume el Senado en transparencia en sus spots y resulta que nadie sabe dónde quedaron las respuestas parlamentarias hechas al presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su tercer Informe de gobierno desde septiembre! Ya acabó el periodo y nadie sabe, nadie supo, qué sucedió ahí: si la Secretaría de Gobernación incumplió y las guardó en el cajón o eran tan incómodas o tan irrelevantes que el Senado no les dio importancia y las dejó pasar. Y eso que dichas respuestas están contempladas en la ley y su cumplimiento no es discrecional...

:Que la procuraduría capitalina trabaja ya para apelar la decisión del juez Pedro Taboada Bautista, quien el viernes dejó en libertad a la probable participante en el desfalco de 5.8 millones de pesos a la Secretaría de Cultura local, pese al cúmulo de pruebas que presentó la dependencia a cargo de Edmundo Garrido Osorio. El enjuiciador apenas impuso a la mujer la medida cautelar de firmar quincenalmente y no salir del Estado de México ni de la capital. ¿Dormiría bien don Pedro Taboada el fin de semana?

:Que este lunes, el Partido Encuentro Social registrará formalmente ante sus simpatizantes y militantes a Andrés Manuel López Obrador como precandidato de esa institución política a la Presidencia de la República, con lo que a partir de ese momento el tabasqueño podrá realizar asambleas con la militancia del PES, porque en los cuatro días

Unidad de Comunicación Social

de precampaña solo ha podido reunirse con la de Morena y en menor medida con la del Partido del Trabajo, los cuales conforman la coalición Juntos Haremos Historia.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Bajar impuestos:

Estados Unidos tiene uno de los impuestos corporativos más altos del mundo, pero pronto pasará a tener uno que, si bien no estará entre los más bajos, sí será competitivo. Esto representará un reto enorme para México, que sigue teniendo uno de los regímenes fiscales más costosos. Si el gobierno mexicano no reduce el impuesto sobre la renta para empresas, el país pronto registrará una pérdida importante de inversiones. El impuesto sobre la renta es uno de los factores más significativos en las decisiones de inversión. En igualdad de circunstancias, un inversionista siempre preferirá colocar su dinero en un país en el que se cobre un menor gravamen. Muchos economistas y gobernantes se han dado cuenta de que una reducción en el impuesto corporativo suele generar mayores inversiones. Irlanda fue el precursor de una tendencia al disminuir su impuesto sobre la renta para empresas de 32 por ciento en 1998 a 12.5 por ciento en 2003. Esta disminución produjo una avalancha de nuevas inversiones que promovieron un fuerte crecimiento económico que llevó al país a convertirse en el "tigre celta". El ejemplo ha cundido. Otros países del mundo han decidido también reducir sus impuestos corporativos. Suecia bajó el suyo de 28 por ciento en 2008 a 22 por ciento en la actualidad. El Reino Unido disminuyó de 30 a 19 por ciento. Hungría, que ya tenía una tasa baja de 19 por ciento, acaba de reducirla a 9 por ciento en este 2017 (KPMG) con el propósito de convertirse en el tigre de Europa oriental. Los países europeos tienen en la actualidad un impuesto promedio de sólo 18.7 por ciento mientras que África registra 28.8 por ciento (taxfoundation.org). Estados Unidos, a pesar de toda su retórica a favor del capitalismo, registra la tercera tasa más elevada del mundo, 39 por ciento, de lo cual 35 por ciento corresponde al impuesto federal y 4 por ciento a un promedio de los impuestos estatales. Sólo los Emiratos Árabes Unidos, con 55 por ciento, y Chad, con 40 por ciento, tienen impuestos corporativos más altos. Esta situación, sin embargo, está a punto de terminar. El Partido Republicano ha casi concluido una reforma fiscal que disminuirá el impuesto corporativo federal de 35 a 21 por ciento. La reforma también dejará de cobrar impuesto a las utilidades de las empresas estadounidenses fuera del territorio nacional, una medida que ha provocado que las empresas mantengan 1.9 billones de dólares en el exterior. Este cambio de reglas facilitará la repatriación de capitales. La reforma de los republicanos no es perfecta. No elimina muchas de las exenciones y deducciones absurdas del sistema ni realmente lo simplifica. Tampoco reduce el gasto público, por lo que seguramente elevará el déficit de presupuesto. Aun así, la reforma ciertamente hará más atractivo el mercado estadounidense para las inversiones. Nuestro país tiene también un impuesto corporativo muy alto: 30 por ciento contra un promedio mundial de 22.9 por ciento. Pero México cobra además un impuesto, el "reparto de utilidades", que añade otro 10 por ciento a la factura fiscal. A los inversionistas se les retiene un 10 por ciento adicional cuando reciben dividendos, lo cual eleva el costo fiscal de invertir en México a 50 por ciento. Si México mantiene estos altos impuestos, y Estados Unidos baja los suyos, nuestro vecino será mucho más atractivo para las inversiones, no sólo de estadounidenses sino de mexicanos también.

¿Conservadores?

¿Es reducir impuestos una medida conservadora? En Estados Unidos el republicano Dwight D. Eisenhower mantuvo impuestos altos y generó una recesión en la década de 1950. En los sesenta, en cambio, John F. Kennedy, demócrata, bajó los impuestos e impulsó una fuerte expansión económica.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De Política y Cosas Peores...

Turbios episodios:

afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, invitó a Lasda, linda chica con traza de inocente, a que lo visitara en su departamento. Ahí, con gesto de labioso seductor, sacó una botella de champaña que para el caso tenía prevenida y empezó a escanciar el burbujeante líquido en la copa que puso frente a la visitante. Le pidió a la muchacha: "Dime cuánto". "Eso lo veremos después -respondió ella-. Primero lléname la copa". Vestidos con sus herméticas parkas los esquimales Nanook e Inuit hojeaban intrigados una revista Playboy que dejó olvidada, junto con su Biblia, el último misionero que llegó a la aldea. Después de contemplar las turgencias y sinuosas carnaduras de las voluptuosas féminas ahí retratadas Inuit le preguntó a Nanook: "Oye: ¿también nuestras mujeres tendrán todo eso?". Himenia Camafría, madura señorita soltera, lavaba afanosamente las ventanas de su alcoba. Su amiguita Celiberia, extrañada, quiso saber por qué las lavaba con aquel empeño. Explicó la señorita Himenia: "Es que dicen que anda rondando en la colonia un hombre que se asoma por las ventanas a ver a las mujeres cuando se desvisten". El padre Arsilio recibió en la oficina parroquial a los novios que la siguiente semana se iban a casar. Le preguntó al muchacho: "¿Cómo te llamas?". "Sinesio Chanfaina" -repuso él. Se volvió el sacerdote a la chica: "¿Y tú?". Contestó la novia: "Dulzaina Chanfaina". Inquirió el buen sacerdote: "¿Alguna relación?". "Bastantes, padre -confesó la chica-. Pero ya vamos a regularizar nuestra situación". La pequeña imagen está hecha de barro, el mismo material frágil y eterno de que estamos hechos tú y yo. Mide 30 centímetros de altura, y representa a una mujer vieja, adiposa, de ubres bovinas y prominentes nalgas. Su cabello es color rubio peróxido; su rostro, maquillado con estrépito, tiene un lunar falso en forma de corazón. Su transparente blusa estalla con las bombas de sus enormes tetas; la exigua falda deja ver los crasos muslos; lleva medias de malla y un bolso cuajado de chaquiras de neón. En sus facciones muestra un gesto descarado, provocador, obsceno. Le compré la estatuilla a un artista callejero de Oaxaca. Cuando le pregunté qué nombre le había puesto a su obra me miró como se mira a quien hace una pregunta idiota. Respondió: "Se llama 'Putá'". Ayer volví a ver la figura -está vergonzantemente oculta tras los libros de un anaquel- y me dije si no se debería llamar más bien "Justicia". Yo estudié Derecho, primero en la Escuela de Leyes de mi natal Saltillo, donde recibí las enseñanzas de aquella sabia tríade formada por don Francisco García Cárdenas, don Margarito Arizpe y don Antonio Guerra y Castellanos; luego, en la Facultad de Jurisprudencia de la UNAM, en que tuve como maestros a los grandes: Burgoa, Serra Rojas, Recaséns, Jiménez Huerta, Gutiérrez y González, Margadant. Esos insignes profesores me entregaron la ideal idea de una justicia recta en cuyo imperio se finca el buen orden social. Nuestra pedestre realidad, en cambio, me ha hecho ver turbios episodios como el de Esther Gordillo, que va a la cárcel por causas de política y luego sale de ella por causas también de política. La Justicia -así, con mayúscula- no es entonces la enhiesta mujer que espada en mano y vendada de los ojos preside la aplicación de la ley, para todos igual, obligatoria para todos. La justicia -así con minúscula- se vuelve entonces, en manos de políticos conculcadores de la ley y jueces dóciles a la consigna, una prostituta venal, como aquélla de pies de barro, pródigas ubres y descarado gesto. Miré ayer la estatuilla de la ramera, no sé por qué, y sentí pena y tristeza, sí sé por qué. FIN.

(Catón, Sección Nacional)

El Universal-Bajo Reserva...

El pago de Elba Esther

Quienes asocian la firma de la coalición del Partido Nueva Alianza (Panal) y su apoyo al PRI, y a su precandidato presidencial, José Antonio Meade, con el hecho de que la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, esté hoy detenida en su casa y no en una celda o cuarto de hospital, esperan que en los próximos días se envíe una señal que nutra su teoría. Nos dicen que hoy ya no existe ningún obstáculo para que organice un encuentro con la plana mayor del SNTE, es decir, con 59 secretarios seccionales del sindicato en apoyo de don José Antonio. Nos aseguran que se había considerado que este acto tuviera lugar el fin de semana que pasó, pero que, debido a que varios de los líderes aún sentían como un agravio el que la profesora Gordillo no hubiera gozado del beneficio de la prisión domiciliaria, no estaban seguros de asistir a apoyar a Meade. Ahora que su ex lideresa está en su casa, ese acto de apoyo es posible, aunque quizá ahora ya no sea deseable para el precandidato priísta, pues podría verse como un pago por el "favor" a la maestra.

Unidad de Comunicación Social

El porrista de Meade

Ayer, nos comentan, Ernesto Nemer, dirigente del PRI en el Estado de México, literalmente se desvivió para recibir a José Antonio Meade, aspirante de la coalición PRI, PVEM y Panal a la Presidencia de la República. No sólo fue el primero en llegar al evento organizado por el partido para acercar a Meade con las mujeres mexiquenses, sino que hasta organizó las porras a favor del ex secretario de Hacienda y verificó que todo estuviera en orden para la llegada del gobernador Alfredo del Mazo y su líder nacional, Enrique Ochoa. Nemer se puso las pilas.

AMLO, Sheinbaum y el Aeropuerto

Durante un mitin ante Andrés Manuel López Obrador, la aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se lanzó contra la construcción del nuevo aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Afirmó que le quieren quitar a la capital del país ese proyecto y se lo llevan al Estado de México, a los terrenos del Lago de Texcoco. Nos dicen que varios de los asistentes se confundieron por la crítica de doña Claudia, pues consideran que quiere regresar el proyecto a la capital. El problema es que el plan de AMLO es trasladar una parte del proyecto a Santa Lucía, también en el EDOMEX. ¿Será que como en el caso de la alianza con el PES, no hay coincidencia entre López Obrador y algunas de sus simpatizantes?

Independientes, pero opacos

Las candidaturas independientes han expresado su radical diferencia con "los políticos de siempre", pero algo los iguala: la ausencia de rendición de cuentas y transparencia. Nos hacen ver que los días pasan y pasan, y los aspirantes independientes a la Presidencia no han informado sobre la mayoría de sus ingresos y egresos. Según el reporte que conocerá hoy el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova, de 48 sólo 10 han registrado cuando menos una operación de ingreso o de gasto. Eso hace 20% de los que se anotaron para buscar la postulación, y por lo menos ya subió el porcentaje, pues hace medio mes era menor. Entre todos ellos han registrado sólo 5 millones 60 mil pesos de ingresos y 7.7 millones de gastos en más de 2 meses. El conjunto de aspirantes al Senado por la vía independiente han informado ingresos por 1.4 millones de pesos y erogaciones de 916 mil pesos.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

IAH, LA MEMORIA! Eso es lo primero que les falla a los candidatos cuando andan en campaña. Ahí está el caso de Ricardo Anaya que ahora anda criticando durísimo a Vicente Fox y Felipe Calderón. AL INTENTAR el mea culpa que el PAN nunca ha hecho, fustigó a ambos gobiernos albiazules por no romper lo que llamó el "pacto de impunidad" de la corrupción. Sin embargo, hay quienes recuerdan que hace no mucho el joven panista pensaba muy distinto. EN JULIO de 2015, Anaya competía con Javier Corral por la dirigencia nacional. Y en un debate, el chihuahuense le dio con todo a Calderón. Ahí fue donde Anaya brincó y le recriminó sus críticas al ex Presidente... al mismo al que ahora le dirige sus propios dardos.

ALLÁ en Jalisco, el emecista Enrique Alfaro inicia su campaña por la gubernatura muy arriba, pero no de las encuestas, sino... ¡del ego! EL FIN de semana dejó la alcaldía de Guadalajara, tal y como estaba previsto, y conmovió que sigue muuuy conado de su eventual triunfo. No hay que olvidar que descarriló el Frente PANPRD-MC, porque sintió que no necesitaba ni a panistas ni a perredistas para llegar al Palacio de Gobierno. Y AYER proclamó su discurso desde lo más alto de la soberbia política al armar que sus detractores le habían hecho los mandados. Y que, además, en seis meses se darán cuenta de la realidad que les espera. ¡Asústame, panteón!

EL QUE también arrancó precampaña fue el tricolor no priista Mikel Arriola, y lo hizo poniéndole números a un tema muy sensible para los capitalinos: las fotomultas. COMO lo suyo son las cuentas, acusó que el gran negocio, en realidad, es para la empresa que opera el sistema pues se lleva ¡46 centavos! por cada peso cobrado a los infractores. ¡Ouch!

EL QUE puso de cabeza el gallinero albiazul en Guanajuato es Carlos Medina Plascencia. Dicen que tiene temblando al gobernador Miguel Márquez y más a su delfín, Diego Sinhué, dadas las versiones de que podría buscar la

Unidad de Comunicación Social

gubernatura. EL EX MANDATARIO ocupaba una discretísima posición como síndico en León, pero acaba de pedir licencia por "motivos personales", lo que, para algunos, es la antesala de ir por la candidatura ya que ninguna ley se lo impide pese a haber sido interino. EL DETALLE está en que Sinhué ya se sentía amarrado y ahora no le queda más que encomendarse al Cristo del Cubilete

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



Milenio

